

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXV Legislatura**

**Asuntos en Cartera  
10 de noviembre de 2020**

1. **Escrito presentado por el C. Dr. Pedro Márquez Urbina**, mediante el cual presenta denuncia en contra del R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, por las presuntas faltas de omisión de la Administración Municipal.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

2. **Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Ruiz García e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al C. Roberto Russildi Montellano, Secretario de Economía y Trabajo, para que de manera urgente convoque a los representantes de los diversos sectores económicos de la entidad, así como también a las distintas cámaras y a los diversos organismos de la iniciativa privada, para que de manera conjunta se analice la creación e implementación de un plan preventivo y emergente de continuidad económica, esto ante el posible rebrote de COVID-19 que pudiera traer consecuencias graves en la salud y economía de los ciudadanos habitantes de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con

**carácter de urgente a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

- 3. Escrito presentado por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía a los Municipios del Estado, para que realicen las acciones conducentes para establecer como permanente el programa de presentación de denuncias virtuales y amplíe el catálogo de servicios que se ofrecen por este medio.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 985 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 4. 2 Oficios signados por la C. Dra. Cecilia María López Garza, Directora General Jurídica de la Oficina del Secretario de Economía y Trabajo,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 956 y 968 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los presente oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

- 5. Escrito presentado por el C. Lic. Giovanni Mondragón Alarcón, Tesorero Municipal de Higuera, Nuevo León,** mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

6. **Escrito presentado por los CC. Daniela de la Garza Cantú, Juan Manuel Ramos Mejía, María Elena Assad Canavati, Ever Gómez Flores, Susana Jacqueline Martínez Santos, así como diversos Diputados de esta Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

7. **Escrito presentado por la C. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por modificación a la fracción XXXVIII y adición de una fracción XXXIX al Artículo 7 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León, en materia de protección a profesionales del sector salud.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

8. **Escrito presentado por la C. Dip. Karina Marlen Barrón Perales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción III y un segundo párrafo al Artículo 141 de la Ley Estatal de Salud, en materia de protección a profesionales del sector salud.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

9. Escrito presentado por el C. Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda y la C. Dip. Mariela Saldívar Villalobos, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Nuevo León, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el carácter de Autoridad Fiscal, y con las atribuciones y facultades ejecutivas que señala dicha Ley.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

10. Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 287 Bis en su fracción I del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al delito de violencia familiar.

**Trámite:** De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.